ADENDA N° 1

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MODALIDAD SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 09/2016, SERVICIO DE MONTAJE DE STAND PARA LA FERIA INTERNACIONAL - EIBTM 2016 (EXPEDIENTE N° 319066- ID N° 313.578)

Asunción, 21 de julio de 2016

Señores
OFERENTES
Presente

La Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el (art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones Estándar (SBE), quedando redactada de la siguiente manera:

	A- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: **26/07/2016**; hasta las: 14:00 hs

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior
a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años 2014 y 2015*.*
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años 2014 y 2015.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 2años 2014 y 2015. no deberá ser negativo

A FIN DE VERIFICAR LOS RATIOS CITADOS PREVIAMENTE SE REQUERIRA LA PRESENTACION DE LOS BALANCES DE LOS AÑOS 2014y 2015.

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
ASUNCIÓN

LIC. MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR